

PLAN DE ESTUDIOS

1.- NORMATIVIDAD

Considerando que el proyecto de Licenciatura en Ciencias de la comunicación se presenta como la FASE II de una primera etapa integrada por el Bachillerato Humanístico-Social y la carrera de Periodismo Post-Secundaria, al igual que el plan de estudios que precede, para la Licenciatura se tomaron en cuenta los aspectos normativos que garantizan la seguridad jurídica tanto de la institución como de sus egresados.

El plan de estudios está enmarcado en los requerimientos mínimos para Licenciatura, establecidos por la Asamblea de ANUIES efectuada en Tepic en 1972, donde se subraya que la carga en créditos para el nivel superior tendrá un mínimo de 300 créditos y un máximo de 450.

Partiendo de tal acuerdo, en el caso de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación se le asigna el total de 340 créditos, que en su mayor proporción corresponden a cursos básicos que permiten alcanzar una cultura general más sólida y con mayor visión del conjunto de problemas, correlativos a una política desestratificadora. El 13% de los créditos se asignan a cursos electivos, que sin aislar al alumno hacia un campo restringido de la profesión constituye una alternativa que ofrece mayores ventajas a la vocación del estudiante.

Así, para la adjudicación de los créditos se tuvo en cuenta lo estipulado para cursos normales que señala que dos

2

créditos en teoría, equivalen a una hora semana-semester. Mientras que un crédito en la práctica lo representa una hora semana-semester. Entendiendo por crédito la unidad de valor o puntuación de una asignatura o curso y que se rá expresada siempre en números enteros.

El proceso educativo de este plan se basa en lo establecido en la Ley Federal de Educación y los principios que rigen en la Universidad Autónoma de Guerrero, de libertad y responsabilidad desarrollando la capacidad y las actitudes de los educandos para aprender por sí mismos y promover el trabajo en grupos que asegura la comunicación y el diálogo entre el educando y educadores. Así el plan y la estructura de los programas de estudio pretenden en sus propósitos, y métodos de trabajo que el educando desarrolle en su capacidad crítica a través de la observación de los fenómenos sociales y su análisis de interrelación para que adquiera los conocimientos teóricos y prácticos de la profesión, desde la perspectiva de la visión y el tratamiento totalizador para explicar los fenómenos particulares.

Lo anterior permitirá a los educandos ejercitar la reflexión crítica y acrecentar su actividad para actualizarse de manera permanente y autocriticamente evaluar su capacidad para el trabajo socialmente útil.

El plan de estudios propuesto cubre un total de 340 créditos, quedando comprendido dentro de los límites establecidos para el nivel Licenciatura cuyos límites son de 300 a 450 créditos.

La distribución temporal de créditos y el tiempo se hizo tomando en cuenta las recomendaciones ANUIES estipuladas en los acuerdos de Villahermosa donde se recomienda a los Consejos Técnicos disminuir el número de años que hoy se exige en las Universidades para estudios de Licenciatura pero aplicando métodos de enseñanza formativos para sustituir a los informativos.

Además se toma en consideración que, en la mayoría de los sistemas de educación de otros países latinoamericanos la duración media en tiempo para los estudios de Licenciatura es de 4 años.

El hecho de tener una carga de créditos próximo al tope inferior permitirá a la escuela el desarrollo de una tercera etapa para establecer estudios de posgrado, inicialmente a nivel de especialidad como acontece en otras instituciones de su sistema de educación superior.

No se decidió dar una carga próxima al tope superior por que esto sería poner en desventaja a nuestros estudiantes ante los egresados de otras escuelas afines, pues obligándoles a cubrir un mayor número de créditos, sólo obtendrían el título de Licenciatura en tanto que las otras universidades con esa cantidad de créditos otorgan Licenciatura, Especialidad y aún Maestría.

2.- CARACTERISTICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS

2.1. ORGANIZACION

El tipo de organización de este plan de estudios se plantea desde una visión de la educación crítica que se proyecta al compromiso de la transformación social por lo que parte de una estrecha vinculación de la teoría con la práctica considerados en su unidad dialéctica, que se plasma en la práctica por etapas dentro de la formación profesional.

Por considerar que la organización en módulos si bien es un modelo novedoso en la estructuración de los planes de estudios pero que por sí mismo no constituye una garantía de ruptura con el positivismo ni modifica la noción del carácter de la ciencia; además de que no se cuenta en la Universidad Autónoma de Guerrero con personal comprometido en las características y métodos de este modelo organizacional, y tampoco contamos con personal plenamente comprometido con los principios del enfoque de la educación crítica, se considera que establecer este modelo en este momento agravaría el problema educativo y estaríamos en el caso de otras escuelas y universidades que trabajan el modelo como técnica no han tenido los resultados alienadores que en un principio se pensaba; y de implantarse estaríamos en el snobismo de la moda imitativa.

En este modelo se plantea la organización por asignaturas estableciendo en el mapa curricular la interacción y relación interdisciplinaria subrayando que la formación del

Licenciado en Ciencias de la Comunicación no es el resultado de la suma de los cursos, sino de su interrelación y de la integración de las acciones de aprendizaje-investigación y práctica social en la formación del profesionalista, lo que da congruencia con la concepción del proyecto educativo de la Universidad Autónoma de Guerrero y su compromiso de transformación social.

2.B. INTEGRACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

2.B.1. INTEGRACION DISCIPLINARIA

Para la integración del plan de estudios por una parte se tomaron en cuenta los campos disciplinarios directamente relacionados con este tipo de profesión y que configuran su contenido científico y sociológico. Para adecuarse a la práctica del ejercicio profesional se consideraron los problemas fundamentales que ha de enfrentar el egresado en las áreas de comunicación y conocimiento de la sociedad.

Además se abre dentro de los campos disciplinarios en la fase final del plan de estudios, un grupo de cursos opcionales que además de contemplar el número de créditos establecidos para la obtención de la Licenciatura, ofrecen la posibilidad al educando de perfeccionar sus estudios dentro de la carrera hacia determinadas ramas de la profesión de acuerdo de sus intereses vocacionales y a los de la sociedad.

2.B.2 INTEGRACION DEL PLAN POR NECESIDADES DE BENEFICIO PROFESIONAL

La clasificación de los cursos según los campos disciplinarios de sus contenidos parten del parámetro denominado procesos y actividades que se establecen como la solución a los dos problemas fundamentales que integran la práctica social del ejercicio profesional del Licenciado en -- Ciencias de la Comunicación. Los cursos a su vez se intrelacionan en correspondencia con el objetivo fundamental de la carrera: formar Licenciados en Ciencias de la Comunicación que respondan a las necesidades de la población en este campo, desde una visión crítica y globalizadora de su práctica profesional.

2.B.3. CICLOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Los ciclos constituyen metas intermedias que caracteri--zan a la naturaleza y tratamiento de los contenidos que--se incluyen en las estructuras curriculares, que repre--sentan determinados logros dentro del contexto general --de la carrera, procurando satisfacer distintas exigen--cias que surgen en momentos bien definidos del desarro--lle estructural del Plan de Estudios.

Por este motivo y atendiendo a la función que las asigna--turas cumplen en la formación del Licenciado en Ciencias de la Comunicación, estas se agrupan en dos etapas que --tienen las siguientes características: (VER CUADRO DOS).

PRIMERA ETAPA: NUCLEO BASICO.

a) Se integran con las asignaturas esenciales para la -- formación del Licenciado en Ciencias de la Comunicación -- y que constituye el marco teórico y de cultura general -- para el núcleo profesional por su carácter metodológico- instrumental y de nivel de consolidación y/o propedéuti- co; etapa que se cubre con un total de 174 créditos, don de se consolidan los requisitos de formación.

SEGUNDA ETAPA: NUCLEO (APLICAOO) PROFESIONAL.

a) Se integran a este núcleo las materias que se orien -- tan en el ámbito de la profesión a las ciencias en su -- aspecto productivo, organizativo, etc., respondiendo a -- sus objetivos con las materias agrupadas en el nivel ge- neral o básico y las del nivel de orientación, comple - mentario opcional.

b) En el nivel general o básico los cursos proporcionan- la preparación general que define el quehacer humanísti- co profesional y la investigación que le son inherentes. Con estas asignaturas se cubren con un total de 118 cré- ditos.

c) El nivel de Orientación, Complementario, Opcional --- ofrece a través de sus asignaturas la perspectiva de po- sibilitar una orientación dentro de las diferentes líneas de trabajo que hayan adquirido en los niveles precedentes de la carrera y situaciones concretas de la práctica pro- fesional fuertemente ligadas a los programas estatales -- regionales o nacionales. Así la fase final de este nivel- lo integran cursos opcionales que se cubren con un total-

de 48 créditos en los que el estudiante tiene la posibilidad de elegir las asignaturas de acuerdo a su inclinación vocacional o a las necesidades operantes en su medio de acción.

2.B.4 ADECUACION EN LA CARGA ACADEMICA.

La licenciatura en Ciencias de la Comunicación se cubre con un total de 340 créditos de los cuales 268 corresponden a la carga teórica y 72 a la práctica significando -- que las materias desde el inicio de la carrera tienen -- un marcado contenido hacia el área de la investigación -- y con actividades docentes que se realizan a través de -- seminarios.

El total de horas con que se cubre la licenciatura es de 3090 horas correspondiendo 2010 a formación teórica y -- 1080 a horas de práctica.

Se cubren en total 340 créditos de los cuales 292 permiten la formación generalizada del comunicador y 48 complementan a través de cursos optativos el perfeccionamiento integral hacia ramas específicas del quehacer en la comunicación social.

VINCULACION DE LAS FUNCIONES DE INVESTIGACION-DOCENCIA-EXTENSION EN ACCIONES INTERDISCIPLINARIAS.

De acuerdo con el Artículo 11 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Guerrero que señala en su inciso c) "La investigación científica se efectuará en el Instituto de Investigación Científica y en las Escuelas, Facultades y Postgrados...", y más adelante plantea "se tenderá a vincular estrechamente la investigación con la docencia y la extensión universitaria, creando para tal fin las condiciones necesarias", la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación retoma tal disposición y a manera de propuesta, teniendo en cuenta que aún no se cuenta con la planta docente integral y los requerimientos de recursos para la conformación de los estudios, presenta en su plan de estudios las acciones integradas de EXTENSION-DOCENCIA-INVESTIGACION con la intención de satisfacerlos de manera simultánea y de esta forma buscar la alternativa para dar solución a las demandas sociales en materia de comunicación, generar conocimientos y a su vez enriquecerlos.

Así en esta actitud integradora de las funciones sustantivas de la Universidad (ver cuadro 3) donde se proponen como acciones interdisciplinarias, a través de dos líneas denominadas: "DIAGNOSTICO DE LA COMUNICACION EN EL ESTADO Y PROYECTOS PARA SU DESARROLLO" y "ANALISIS DEL DISCURSO POLITICO EN MEXICO", actividades que formarán parte del modelo a seguir en el plan de investigación, al que se integraran nuevas líneas hasta conformar el cuadro de proyectos integrados de INVESTIGACION-DOCENCIA-EXTENSION en esta carrera.

Las líneas de investigación y los proyectos propuestos en principio se ubican en un área de productividad en la docencia basado en los conocimientos académicos integrados por un número de asignaturas que corresponde a las áreas específicas de productividad en las investigaciones planteadas, las que simultáneamente cumplen con la función de extensión que se expresa en los servicios académicos a la comunidad a través del servicio social, capacitación y/o divulgación.

PROPOSICION DE: LINEA INTEGRAL DE INVESTIGACION/DOCENCIA
EXTENSION EN:
DIAGNOSTICO DE LA COMUNICACION EN EL
ESTADO Y PROYECTOS PARA SU DESARROLLO.

OBJETIVOS:

1.- EDUCACIONALES:

- A) Proporcionar experiencias de aprendizaje que conadyuven a la formación de profesionales de la comunicación, vinculándolos con los problemas de la comunicación en el Estado de Guerrero, desde el punto de vista de la producción-circulación y consumo de mensajes.
- B) Proporcionar experiencias que permitan el contacto de la comunidad de la escuela con la población e integrar actividades de servicio que incorporadas al proceso de formación -- permitan la reflexión y el análisis crítico de los conocimientos científicos y metodológicos, etc., y que los educandos pueden llegar a asumir un compromiso social.
- C) Proporcionar temas de elaboración de tesis, tesinas, monografías, revistas y producciones radiales que permitan el logro de las metas planteadas a corto, mediano y largo plazo.

2.- CIENTIFICOS.

- A) Contribuir al análisis crítico sobre el uso de los medios de comunicación como configuración de instrumentos de poder de las clases minoritarias para la realización de sus intereses.
- B) Valorar el uso y función de la infraestructura de la comunicación creada y mantenida por el Estado mexicano que -- presenta saturación en unas áreas y subutilización en otras.

- C) Valorar y contextualizar las contradicciones existentes entre las políticas de comunicación regidas por el estado a nivel de normatividad y regulación con las relaciones económicas, políticas y sociales prevalecientes en el país.

3.- SOCIALES.

- A) Elaborar propuestas que se orienten a desarrollar nuevos organismos e instituciones de comunicación que fomenten la participación de la ciudadanía en el proceso de la comunicación en la entidad como receptores activos y cuestionadores, y que fomenten, asimismo, el acceso a la información como un derecho de todo mexicano.
- B) Proporcionar una valoración crítica del Estado como comunicador donde se ponga de relieve su verdadera función dentro del área, destinada a impulsar un uso más racional de la comunicación que responda a las necesidades del Estado y a un nuevo sistema de comunicación democrático y participativo, congruente con el desarrollo de la sociedad.

SUB PROYECTO.

- 1) Políticas trazadas por el estado mexicano en materia de comunicación.
- A) Orden Jurídico relativo a la comunicación.
- B) Investigaciones encargadas de regular y administrar el orden jurídico.
- 2) Surgimiento y desarrollo de empresas privadas de comunicación.
- A) Caracterización de los medios de producción que operan en el estado T.V., Prensa, Empresa editorial, impresos (folletos, posters, etc.).

PROPOSICION: LINEA DE INVESTIGACION INTERDISCIPLINARIA A LA DOCENCIA Y EXTENSION.

TITULO: ANALISIS DEL DISCURSO POLITICO EN MEXICO.

OBJETIVOS:

1.- EDUCACIONALES.

- A) Proporcionar al educando experiencias de aprendizaje que le permitan descubrir e interpretar la articulación y -- contradicción entre los discursos pronunciados por la burocracia política y los movimientos sociales contemporáneos.
- B) Proporcionar experiencias de aprendizaje que permitan -- el contacto entre la comunidad de la escuela y los problemas que aquejan a los sectores mayoritarios e -- integrar actividades de servicio que incorporadas al proceso de formación permitan la reflexión y el análisis crítico de los conocimientos técnicos y metodológicos y que los educandos puedan llegar a asumir un compromiso social.
- C) Proporcionar temas de elaboración de tesis, tesinas, monografías, revistas, producciones radiales que permitan el logro de las metas planteadas a corto, mediano y largo plazo.

2.- CIENTIFICOS.

- A) Contribuir a través de radio OAG y los medios informativos de la institución como "Alternativa" y "Gaceta" a -- contrarrestar los procesos de enajenación que penetran -- en la comunidad estudiantil y en el área de la población donde tiene influencia la Universidad.

- B) Políticas de producción.
 - C) Radio de Acción.
- 3) Surgimiento y desarrollo de las instituciones u organismos de comunicación pertenecientes al estado.
- A) Caracterización de las instituciones u organismos - de comunicación que operan en el Estado.
 - B) Políticas de producción.
 - C) Radio de Acción.
- 4) Estudios y análisis sobre experiencias alternativas de comunicación en el Estado.
- A) Caracterización y ubicación regional de experiencias alternativas de comunicación.
 - Área urbana
 - Área rural
- 5) Publicación, Intercambio y divulgación de los avances y -- conclusiones de cada una de las fases de los proyectos.
- 6) Elaboración de estrategias que permitan el desarrollo y -- difusión de las experiencias de comunicación alternativa- vigentes en el Estado de Guerrero.

3.- SOCIALES .

- A) Contribuir a la interpretación del discurso político - como expresión ideológica y de poder, que se materializa en aparatos específicos ante situaciones conflictivas en un momento histórico determinado.
- B) Contribuir a la interpretación crítica del discurso político, como expresión o búsqueda de un equilibrio relativo entre las contradicciones inherentes a toda formación social dividida en clases.
- C) Contribuir a la elaboración de una tipología discursiva que permita reconocer en el discurso del adversario, los elementos que son retomados y resemantizados por la burocracia en el poder para la elaboración de su propio discurso.

4.- FASES TÉCNICAS.

- A) Recopilación de discursos pronunciados por la burocracia política del régimen de Gustavo Lías Ordaz al de Miguel de la Madrid Hurtado en relación a:
 - A.1 Políticas del estado y el movimiento obrero sindical.
 - A.2 Políticas del estado y los movimientos populares.
 - A.3 El discurso del estado ante los movimientos estudiantiles.
 - A.4 El discurso del estado como respuesta a la problemática del campo
 - A.5 Coyuntura de los procesos electorales.
- B) Elaboración de antologías temáticas enmarcadas en los períodos presidenciales señalados.
- C) Caracterización de cada uno de los períodos presidenciales a tratar a partir de las coyunturas políticas-

y económicas del país.

- D) Caracterización y contextualización de los discursos contestatarios o de respuesta, emergidos de los partidos políticos de oposición o grupos de presión como resultado:
 - D.1 Movimiento obrero sindical.
 - D.2 Movimientos populares.
 - D.3 Movimientos estudiantiles.
 - D.4 La problemática del campo.
- E) Análisis de los discursos pronunciados por la burocracia política en el período comprendido del régimen de Gustavo Díaz Ordaz al de Miguel de la Madrid Hurtado y su repercusión en los movimientos sociales señalados.
- F) Análisis de los discursos contestatarios o de respuesta, emergidos de los partidos políticos de oposición o grupos de presión frente a la política implementada por el aparato gubernamental ante los movimientos sociales referidos.
- G) Publicación intercambio y divulgación de información de los resultados de las fases de este proyecto.

REQUISITOS DE INGRESO

DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO ESCOLAR.

- Certificado de Bachillerato Humanístico-Social o equivalente y dos copias fotostáticas.
- Copia Certificada del Acta de Nacimiento y dos copias -- fotostáticas.
- Exámen de Admisión.
- Solicitud de Ingreso.
- Certificado Médico.
- 4 Fotografías tamaño credencial.
- 4 fotografías tamaño infantil.

SERVICIO SOCIAL:

El Artículo 60. del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Guerrero señala que "La enseñanza que la universidad imparte tendrá un sentido democrático, científico, crítico y popular y tenderá a desarrollar armónicamente las facultades de los educandos y a enraizar en ellos el espíritu de solidaridad con las causas justas del pueblo, y vinculará el trabajo académico a las necesidades de la población que vive del producto de su trabajo"; de ahí que la orientación general del ejercicio de la práctica social en los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación se realizará en interés de las necesidades de la sociedad y el Estado en los servicios de la profesión, lo que a su vez coadyuvará al fortalecimiento del vínculo de la vida académica con el entorno social.

De acuerdo al Artículo 80. de dicho ordenamiento el servicio social es obligatorio y curricular de ahí de que el plan de estudio de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación retome tal disposición y la hace de su cumplimiento desde el inicio del tercer semestre de la carrera.

En cumplimiento a las funciones de extensión el servicio social en este plan de estudio se incorporara como acción integradora del plan general de investigación desde el tercer semestre, por lo que desde su puesta en práctica el educando contribuirá también al enriquecimiento de las líneas de investigación y al descubrimiento de otras nuevas.

Para este nivel se deben cubrir un total de 460 horas de servicio social o el equivalente a seis meses en un período académico.

TITULACION:

De acuerdo con el Artículo 74 Capítulo cuarto del Reglamento Escolar de la UAG, donde se establece los requisitos a cumplir para que la institución otorgue el título de licenciatura, el estudiante de esta carrera deberá cumplir con los siguientes requisitos para su titulación:

- 1.- Certificado de estudios completo de la carrera respectiva.
- 2.- Constancia de servicio social expedida por la UAG.
- 3.- Original del Certificado de bachillerato o vocacional o equivalente o, en su caso el acta del examen global.
- 4.- Original del certificado de secundaria.
- 5.- Copia certificada del acta de nacimiento.
- 6.- Constancia de aprobación de la tesis que puede ser individual o colectiva, memoria, o consistente en dos trabajos aprobados de una maestría, en el área de conocimientos de que se trate; cuando compruebe haber acreditado cuando menos la mitad de los créditos de ésta.
- 7.- Constancia de no adeudo a la Universidad Autónoma de Guerrero, expedida por la Tesorería.
- 8.- Constancia de no adeudo de libros a la biblioteca central de la zona respectiva y a la de su escuela.
- 9.- Constancia de pago de los derechos que fije el arancel.

En el Artículo 75 del mismo ordenamiento se señala que los alumnos podrán titularse mediante algunas de las siguientes opciones.

- a) Tesis individual que consiste en un trabajo escrito de investigación original, a la elección del sustentante, -- dentro de alguna área de su carrera o la experiencia del servicio social.
- b) Tesis colectiva, consistente en trabajos escritos de investigación cuya complejidad requiera la participación de dos o más alumnos hasta un máximo de cinco que versará sobre la carrera por la experiencia del servicio social profesional. La responsabilidad será colectiva pero la evaluación se hará individualmente tomando en cuenta la participación en el trabajo de cada uno de los miembros del equipo.
- c) Memoria de las actividades profesionales del sustentante por un término no menor de 2 años.
- d) Acreditación del 50% de una maestría en el área respectiva y la presentación de dos trabajos que hayan servido para aprobar asignaturas.
- e) Mediante la presentación de examen global sobre los conocimientos adquiridos en la carrera.

REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR EL PERSONAL DOCENTE

La contratación del personal docente queda sujeta al - - reglamento del personal académico y disposiciones convenidas en el Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre la UAG y el STAUAG que esté vigente al momento de establecer la relación laboral que en sus cláusulas señala:

- 1o.- TITULO DE LICENCIATURA.
- 2o.- PERFIL ACADEMICO A FINAL AREA.
- 3o.- DISPOSICION PARA TRABAJAR LA ASIGNATURA
A LA QUE ASPIRE DE MANERA INTERDISCIPLI-
NARIA CON LA DEL RESTO DEL PLAN DE ESTUDIO.
- 4o.- PRESENTAR Y APROBAR EXAMEN DE PROMOCION U
OPOSICION.

REQUERIMIENTOS DE RECURSOS

Se detallan los requerimientos mínimos para el funcionamiento de la carrera de Licenciatura de Ciencias de la Comunicación durante los dos primeros semestres.

A causa de que no se tienen disponibles las cotizaciones y de que los precios están aumentando permanentemente, no es posible precisar precios pequeños, sin embargo, se señalan cantidades y cualidades de los recursos.

La tendencia creciente de la población estudiantil y el desarrollo natural de la escuela han posible prever un incremento de los requerimientos de todos los tipos y subtipos (según la clasificación oficial de la UAG), para los próximos años, -- mismos que se gestionarán en su oportunidad.

REQUERIMIENTOS DE RECURSOS

PROYECTO: ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION

NIVEL: LICENCIATURA

SEMESTRE: SEPTIEMBRE 1988-ENERO 1989 y ENERO 1989-JUNIO 1989

TIPO	SUBTIPO	No. UNIDADES	ESPECIFICACIONES	SEMESTRES
	BIBLIOGRAFIA E IMPRESOS	500	Libros (5 ejemplares de 5 títulos - para cada curso al año)	a partir del primer semestre
		4	Diarios (suscripciones anuales de - 2 diarios nacionales y 2 locales)	
MATERIALES	UTILES- DE ESCRITO RIO	500	Hojas papel Bond carta	a partir del primer semestre
		500	Hojas papel Bond oficio	
		500	Hojas papel copia carta	
		500	Hojas papel copia oficio	
		1000	Hojas papel revolución carta	
		2	Cajas papel carbón carta	
		2	Cajas papel carbón oficio	
		100	Sobres oficio membretado	
		150	Cintas para máquinas mecánicas Standar	
		1	Tijera	
		1	Engrapadora Swiline	
		4 -	Cajas de lápices	
		25	Gomas	
		4	botes de resistol	
		2	Rollos de Diurex	
4	Rollo de Maskingtape			
4	Cajas Clips No. 5			
150	Carpetas tamaño carta			

TIPO	SUBTIPO	No. UNIDADES	E S P E C I F I C A C I O N E S	SEMESTRES
M A T E R I A L E S	UTILES DE ESCRITORIO	1 1 1	Sacagrapas Perforadora Sacapuntas mecánico para escritorio	a partir del primer semestre
	EQUIPO PARA BIBLIOTECA	4 2 1	Anaqueles para libros Ficheros Archivador	a partir del primer semestre
	MATERIAL DE TELEVISION	1 2 1 1 10 1	equipo de edición de video Monitores de televisión cámara de video Máquina de grabación Videocassettes Equipo de iluminación para filmación	a partir del séptimo semestre.
	MATERIAL DE CINE	1 1 1	Cámara de filmación (bolex 16 mm.) Equipo de iluminación Equipo integral de edición fílmica	a partir del octavo semestre
	MATERIAL DE FOTOGRAFIA	4 10	Para prácticas de laboratorio curso de fotografía Cajas de película fotográfica de 100 pies Flux 120 ASA KODAK, 135 mm. Cajas de papel fotográfico de 100 hojas 8x20 Kodabrome	a partir del sexto semestre

TIPO	SUBTIPO	No. UNIDADES	ESPECIFICACIONES	SEMESTRES	
MATERIALES	MATERIAL DE FOTOGRAFIA	4	Galones de Micrador		
		4	Galones de Dektol		
		2	Preparados de eliminador de <u>li</u> pos		
		2	Galones de fotoflor Kodak		
		4	Galones de alcohol		
	EQUIPO PARA BIBLIOTECA	4	Anaqueles para libros		A partir del primer semestre
		2	Ficheros		
		1	Archivador		
	MOBILIARIO PARA AULAS, BIBLIOTECAS, TALLERES - OFICINAS	36	Mesas hemixagonales para 6 personas		
		100	Sillas		
1		Escritorio tipo secretarial con silla			
15		Mesas individuales con silla para lectura			
3		Lockers metálicos			
6		Archiveros			
1		Escritorio tipo ejecutivo con silla			
2		Escritorios secretarial con silla			
1		Mesa de madera tamaño 75 x 150 cms.			
EQUIPO SERVICIO ACADEMICO	1	Retropoyector	A partir del Primer semestre		
	2	Pizarrones			
	10	Borradores de pizarrón			
	10	Cajas de gises blancos			
	5	Cajas de gises colores			

TIPO	SUBTIPO	No. UNIDADES	E S P E C I F I C A C I O N E S	SEMESTRE
M A T E R I A L E S		4	Cámaras fotográficas 35 mm. -- equipadas con lentes: normal, granangular y telefoto cada uno	A partir del sexto semestre <i>2005</i>
		4	Amplificadoras 135 mm.	
		10	Carretes de plástico para revelar	
		2	Secadoras de películas	
		1	Secadora de fotos	
		1	Guillotina mediana	
		4	Tanques para revelado para 4 - carretes	
		2	Tanques para revelado para 2 - carretes	
		10	Bandejas para revelado	
		6	Pinzas de bambú para revelado	
		6	Pinzas para colgar negativos	
		6	Pinzas para escurrir	
		1	reloj de laboratorio fotográfico	
		1	Termómetro fotográfico	
		2	Filtros para seguridad	
	INMUEBLES (PLANTA FISICA)		30	
		2	Cubículos (para la dirección y el personal docente)	
		1	Laboratorio (cuarto oscuro para el laboratorio fotográfico.	

REQUERIMIENTOS DE RECURSOS

PROYECTO: ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION (FASE II)

CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION

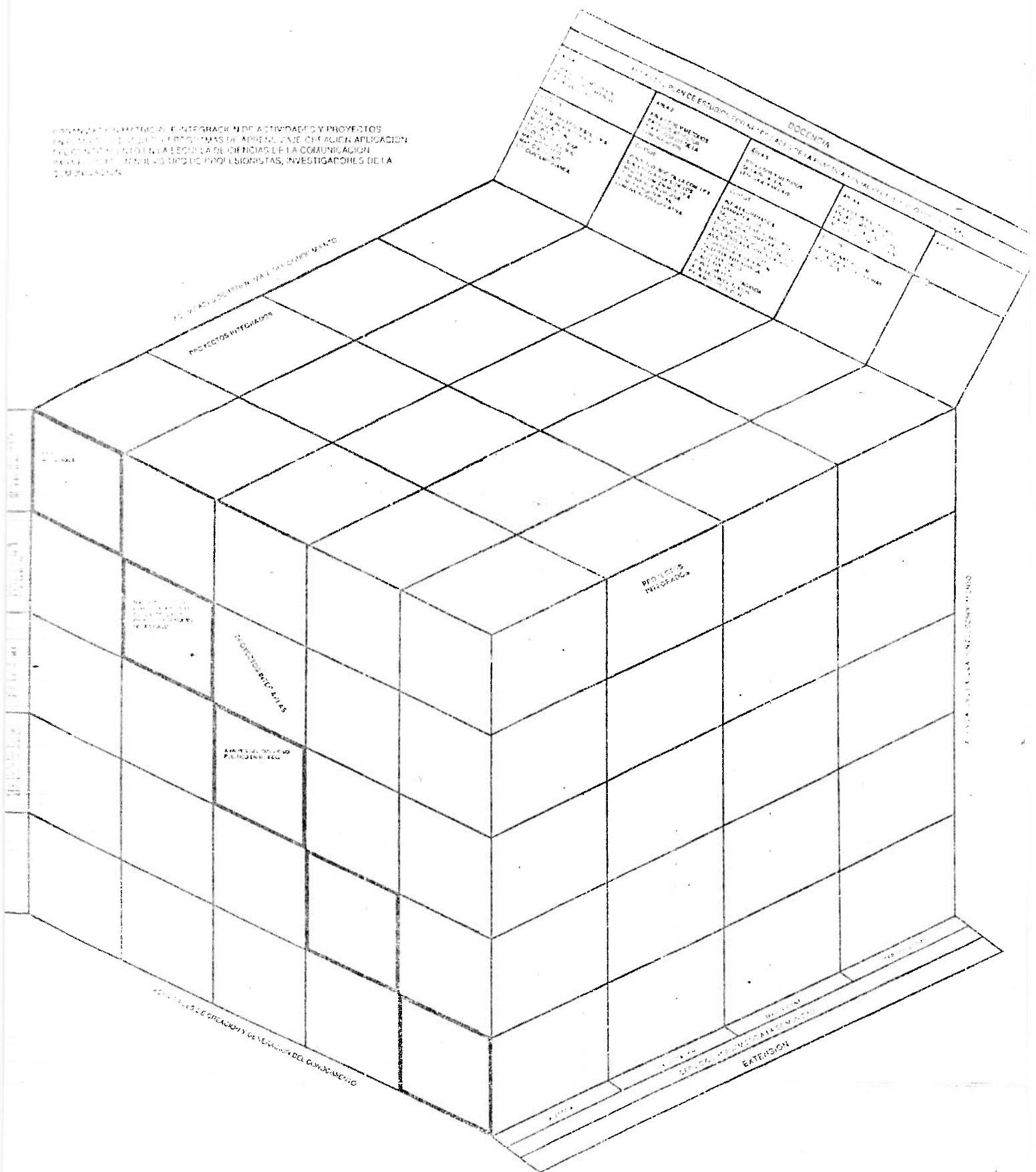
NIVEL: LICENCIATURA

SEMESTRE: SEPTIEMBRE 1988-ENERO 1989 y ENERO 1989-JUNIO 1989

TIPO	SUBTIPO	No. PERSONAL	C A R G O	JORNADA DE TRABAJO	SEMESTRE
H U M A N O S	A C A D E M I C O P R O F E S I O N A L		Maestro para impartir		
		1	Hist. mundial econó- mica y social I	4 hrs.semána	primero
		1	Economía Política -- del Capitalismo	4 hrs.semána	primero
		1	Materialismo Dialéc- tico	4 hrs.semána	primero
		1	Gramática Estructu- ral	4 hrs.semána	primero
		1	México Económico, -- político y social	4 hrs.semána	primero
		1	Historia mundial Eco- nómica y Social II	4 hrs.semána	segundo
		1	Economía Político So- cial	4 hrs.semána	segundo
		1	Materialismo Históri- co	4 hrs.semána	segundo
		1	Linguística Española	4 hrs.semána	segundo
1	México Actual	5 hrs.semána	segundo		

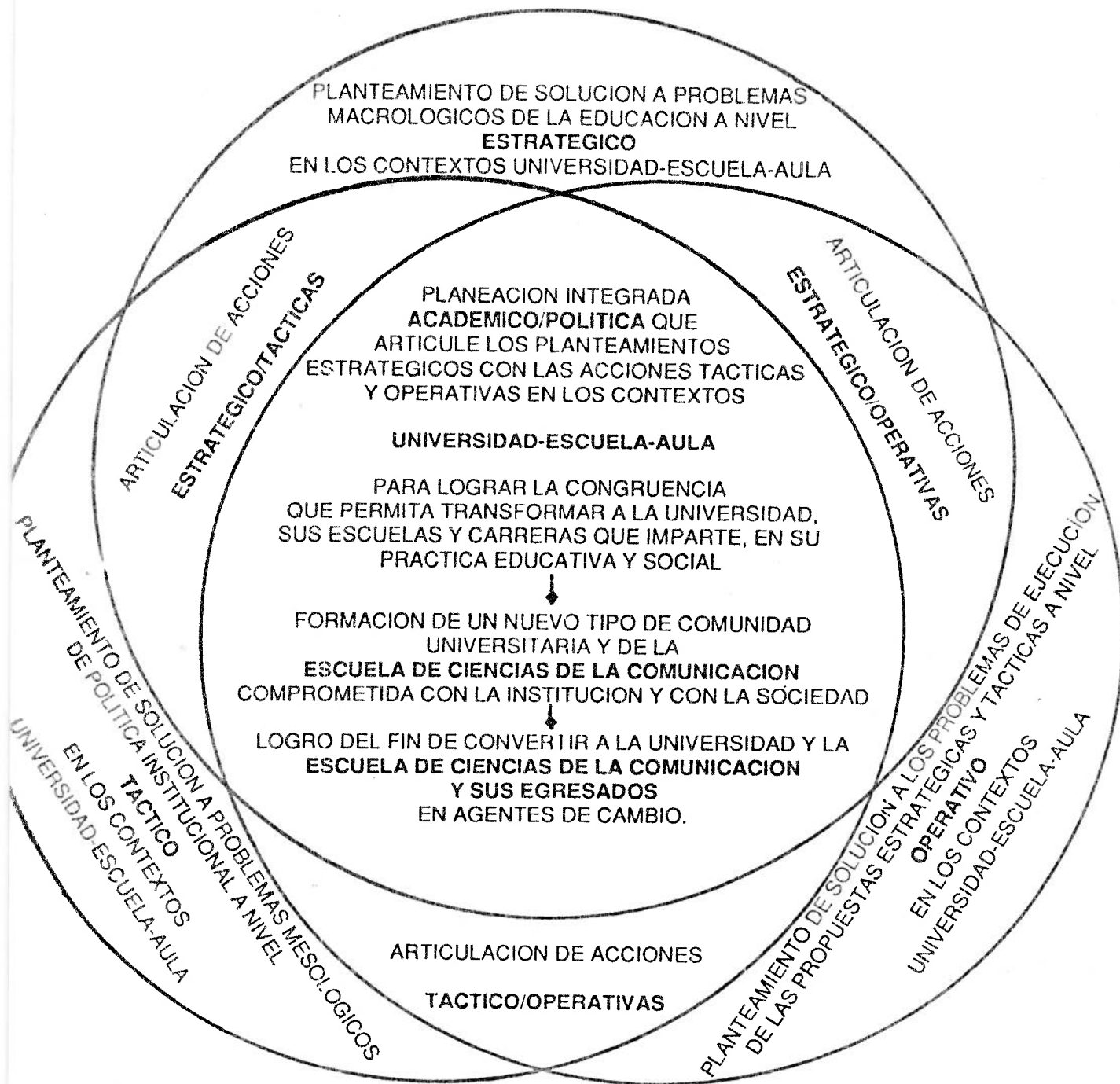
TIPO	SUBTIPO	No. UNIDADES	E S P E C I F I C A C I O N E S
I N M U E B L E S (P L A N T A F I S I C A)		1	Laboratorio de cinematográfico
		1	(edición)
		1	Laboratorio de televisión
		1	(edición) (estudio)
		1	Sala de proyección para cine y
		1	televisión
		1	Taller (para mecanografía y --
		1	redacción con espacio para 20-
		4	máquinas de escribir con sus -
		1	respectivas mesas y sillas.
		1	Almacén
		1	Sanitarios
		1	Biblioteca (donde se ubique --
		1	además la hemeroteca y filmote
		1	ca)
		1	Auditorio

ORGANIZACIÓN MATERIAL E INTEGRACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS
 EN UN PLAN DE ESTUDIOS DE GRADUACIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
 PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE PROFESIONISTAS, INVESTIGADORES DE LA
 COMUNICACIÓN

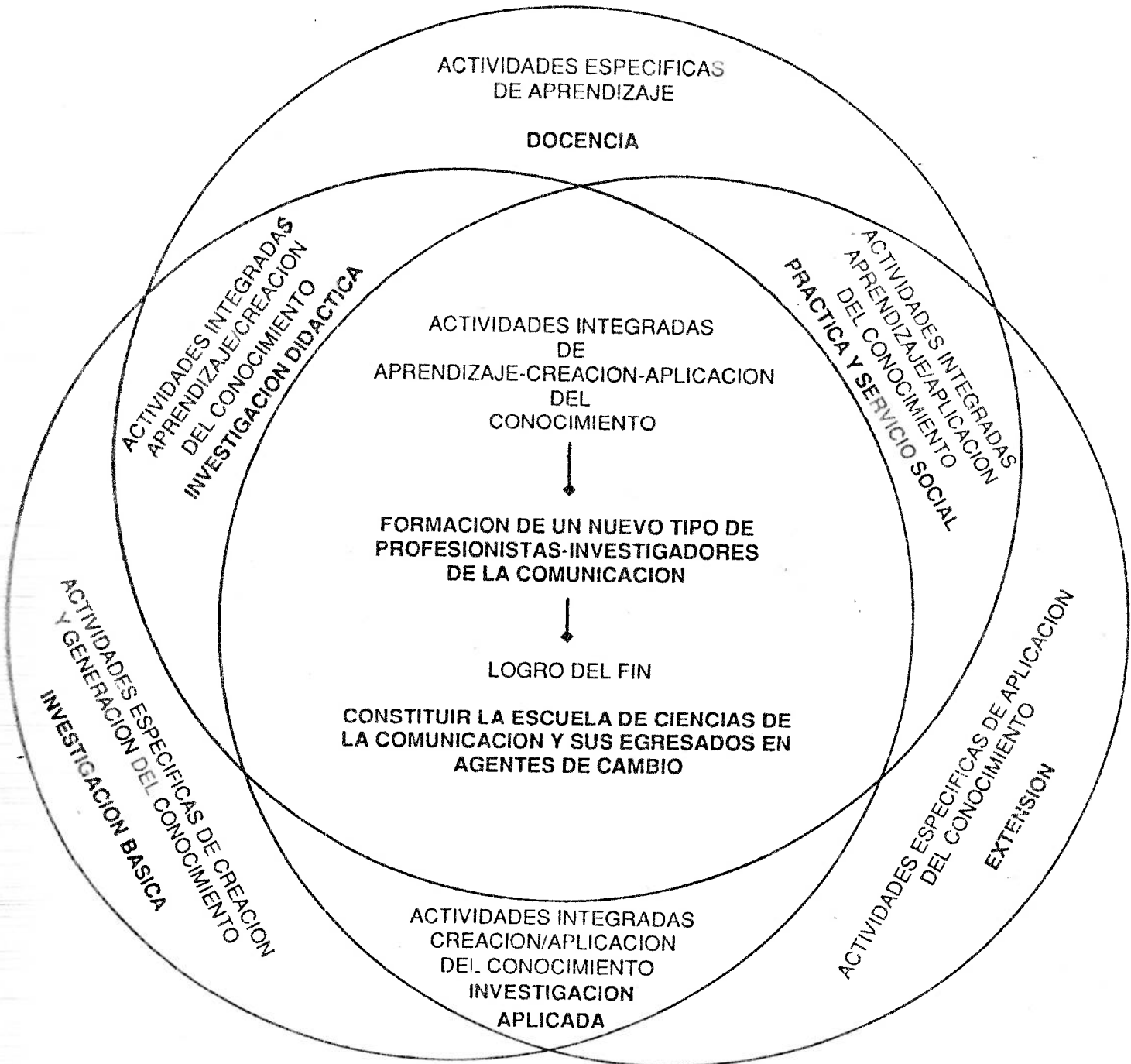


INSTITUTO NACIONAL DE PROFESIONISTAS, INVESTIGADORES DE LA COMUNICACIÓN
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO FEDERAL

INSTITUTO NACIONAL DE PROFESIONISTAS, INVESTIGADORES DE LA COMUNICACIÓN
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO FEDERAL
 EXTENSION



REPRESENTACION GRAFICA DE LA ARTICULACION
 E INTEGRACION DE LOS NIVELES DE ACTUACION
 ESTRATEGICO-TACTICO-OPERATIVO EN LOS
 CONTEXTOS UNIVERSIDAD (MACROSISTEMA)
 ESCUELA (MESOSISTEMA) AULA (MICROSISTEMA)
 PARA TENER UN PLAN DE ACCION CONGRUENTE QUE
 PERMITA LOGRAR LA TRANSFORMACION DE LA
 U.A.G. Y LA CONSECUISION DE LOS FINES EN LA
 VISION DE LA UNIVERSIDAD CRITICA, DEMOCRATICA
 Y POPULAR.



REPRESENTACION GRAFICA DE LA VINCULACION INTEGRADA DE LAS ACCIONES DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS, PARA EL LOGRO DE LA CONSECUISION DE LOS FINES Y OBJETIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO Y SU PROYECTO DE EDUCACION CRITICA, CIENTIFICA, DEMOCRATICA Y POPULAR.

RELACION DE PROFESORES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACION CON SU RESPECTIVO NUM. DE EMPLEADO.

N O M B R E	NUM. DE EMPLEADO.
SEVILLA MUÑOS NORMA ANGELICA	88561
HERNANDEZ ALBIS MA. DEL PILAR	88311
RAMIREZ ORGANISTA MARCO ANTONIO	83891
LATABAN CAMPOS ANABELA	76732
GOMEZ ESPINOZA GERARDO	63921
BONILLA GOMEZ FELICIDAD DEL SOCORRO	46071
CORNELIO NAVA MARTIN	76241
HERNANDEZ MEJIA PAULINA	16301
ESPINOZA MORENO GABRIEL	32691
CARRILLO CHO ANGEL	57942
VEGA CORNEJO FRANCISCO	64961
PASTOR BAZAN OUTBERTO	65641
ACOSTA GONZALEZ RIGOBERTO	67393
ROMAN MIRANDA LUIS	81331
BENITEZ CANO TOMAS	85411
ARCOS CASTRO BOLIVAR	87431
MARTINEZ RAMIREZ SANDRA LUZ	88231
CARRADA VEGA MIGUEL ANGEL	88581
PRIETO CACHEO J. GUADALUPE	85281

PERSONAL ADMINISTRATIVO

GARCIA TEJEDA MATILDE	64881
SALGADO BAUTISTA CONCEPCION	6231
ACOSTA GONZALEZ ALICIA	89061
PINZON SANCHEZ PAULA	82561
CALVO SOTO JAVIER	80291

RELACION DE PROFESORES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACION CON SU RESPECTIVO NUM. DE EMPLEADO.

N O M B R E	NUM. DE EMPLEADO.
SEVILLA MUÑOS NORMA ANGELICA	88561
HERNANDEZ ALBIS MA. DEL PILAR	88311
RAMIREZ ORGANISTA MARCO ANTONIO	93891
LATABAN CAMPOS ANABELA	76732
GOMEZ ESPINGZA GERARDO	83921
BONILLA GOMEZ FELICIDAD DEL SOCORRO	46071
CORNELIO NAVA MARTIN	76241
HERNANDEZ MEJIA PAULINA	16301
ESPINOZA MORENO GABRIEL	32691
CARRILLO CHO ANGEL	57942
VEGA CORNEJO FRANCISCO	64961
PASTOR BAZAN CUTBERTO	65641
ACOSTA GONZALEZ RIGOBERTO	67393
ROMAN MIRANDA LUIS	81331
BENITEZ CANO TOMAS	85411
ARCOS CASTRO BOLIVAR	87431
MARTINEZ RAMIREZ SANDRA LUZ	88231
CARRADA VEGA MIGUEL ANGEL	88581
PRIETO CACHED J. GUADALUPE	85281

PERSONAL ADMINISTRATIVO

GARCIA TEJEDA MATILDE	64881
SALGADO BAUTISTA CONCEPCION	6231
ACOSTA GONZALEZ ALICIA	89061
PINZON SANCHEZ PAULA	82561
CALVO SOTO JAVIER	80291

RELACION DE PROFESORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA DE
CIENCIAS DE LA COMUNICACION DE LA UAG

PROFESORES

NORMA ANGELICA SEVILLA MUÑOZ

HELIA MARIA DEL PILAR HERNANDEZ ALBIS

ANABELA LATABAN CAMPOS

FELICIDAD DEL SOCORRO BONILLA GOMEZ

MARTIN CORNELIO NAVA

PAULINA HERNANDEZ MEJIA

GABRIEL ESPINOSA MORENO

ANGEL CARRILLO CHORA

FRANCISCO VEGA CORNEJO

CUTBERTO PASTOR BAZAN

ROBERTO ACOSTA GONZALEZ

LUIS ROMAN MIRANDA

MIGUEL ANGEL CARRADA VEGA

JOSE GUADALUPE BALTAZAR TORRES

RODRIGO CARMONA CASIANO

FERNANDO AGUERO MANCILLA

ELIA MORENO DEL MORAL

JOSE LUIS GOMEZ QUEZADA

NOE MONDRAGON NORATO

NEYSI DEL CONSUELO PALMERO GOMEZ

PERSONAL ADMINISTRATIVO

MATILDE GARCIA TEJEDA

CONCEPCION SALGADO BAUTISTA

ANABELA LATABAN CAMPOS

JAVIER CALVO SOTO

MARTIN CORNELIO NAVA

ALICIA ACOSTA GONZALEZ

RELACION DE PROFESORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA DE
CIENCIAS DE LA COMUNICACION DE LA UAG

PROFESORES

NORMA ANGELICA SEVILLA MUÑOZ
HELIA MARIA DEL PILAR HERNANDEZ ALBIS
ANABELA LATABAN CAMPOS
FELICIDAD DEL SOCORRO BONILLA GOMEZ
MARTIN CORNELIO NAVA
PAULINA HERNANDEZ MEJIA
GABRIEL ESPINOSA MORENO
ANGEL CARRILLO CHORA
FRANCISCO VEGA CORNEJO
CUTBERTO PASTOR BAZAN
RIGOBERTO ACOSTA GONZALEZ
LUIS ROMAN MIRANDA
MIGUEL ANGEL CARRADA VEGA
JOSE GUADALUPE BALTAZAR TORRES
RODRIGO CARMONA CASIANO
FERNANLO AGUERO MANCILLA
ELIA MORENO DEL MORAL
JOSE LUIS GOMEZ QUEZALA
NOE MONDRAGON NORATO
NEYSI DEL CONSUELO PALMERO GOMEZ

PERSONAL ADMINISTRATIVO

MATILDE GARCIA TEJEDA
CONCEPCION SALGALO BAUTISTA
ANABELA LATABAN CAMPOS
JAVIER CALVO SOTO
MARTIN CORNELIO NAVA
ALICIA ACOSTA GONZALEZ

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION. CARRERA LIC. EN C. DE LA COMUNICACION. TIPO DE EDUCACION: MEDIA SUPERIOR. SUB. TECNICO. LICENCIATURA. CARGA ACADÉMICA: ASIGNATURAS 42. SEMESTRE 8. SEMANAS MINIMO 15. HORAS CARRERA: SEMANARA: TEORIA 134 PRAC. 72. TOTAL 206 CREDITOS 340. HORAS GLOBALES CARRERA: TEORIA 2010. PRACTICA 1080 TOTALES 3090. REQUISITOS DE INGRESO: BACHILLERATO: HUMANISTICO SOCIAL. EXAMEN DE ADMISION. PLAN APROBADO POR EL H.C.U. SESION DEL VEINTISEIS. DE ABRIL. DE. AÑO. DE. 1989. SE EMPEZA APLICAR EN EL AÑO ESCOLAR 88-89.

PERIO CLAV. DO. A- COM- CADE- PUTO MICO.
 PLAN ORGANIZADO EN ASIGNATURAS SIMUL. HRS. SEM. CRE- POR CURSO. DI TEO. P/L. TOI. TOS.

PER.	SEM.	SE	MES.	TRE	SUMA
1ER.	101	HIST. MUNDIAL ECONOMIA Y SOCIAL I	4	0	4
SE	102	ECON. POLITICA DEL CAPITALISMO.	4	0	4
MES	103	MATERIALISMO DIALECTICO.	4	0	4
TRE	104	INTRODUCCION A LA GRAMATICA.	4	0	4
	105	MEXICO ECONOMIA POLITICA Y SOCIEDAD.	4	0	4
SUMA		A S I G N A T U R A S .	20	0	20
2DO.	206	HIST. MUNDIAL ECON. Y SOC. II.	4	0	4
SE	207	ECON. POLITICA DEL SOCIALISMO.	4	0	4
MES.	208	MATERIALISMO HISTORICO.	4	0	4
TRE	209	GRAMATICA ESTRUCTURAL.	4	0	4
	210	MEXICO ACTUAL.	3	2	5
SUMA		A S I G N A T U R A S .	19	2	21
3ER.	311	FUNDAMENTOS TEORICO SOCIOLOGICOS DE LA COMUNICACION I.	5	0	5
SE	312	LITERATURA CONTEMPORANEA.	4	0	4
MES	313	TALLER DE PERIODISMO I	2	4	6
TRE	314	MOV. SOCIALES CONTEMPORANEOS.	4	0	4
	315	TALLER DE FOTOGRAFIA.	2	4	6
	316	PSICOLOGIA DE LA COMUNICACION.	2	4	6
SUMA		A S I G N A T U R A S .	19	10	29

PERIO	CLAV.	BO. A COM-CADE-MICO.	PLAN ORGANIZADO EN ASIGNATURAS SIMULTA	HRS. POR CURSO	SEM.	GRE	DI	P/L	POS.
60.	627	60.	COMUNICACION RURAL.	4	2	6	10	8	10
SE	628	SE	TALLER DE T.V.	2	4	6	8	8	8
MES	629	MES	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	2	4	6	8	8	8
TRM	630	TRM	COMUNICACION EDUCATIVA.	4	2	6	10	6	10
	631		ANALISIS DEL DISCURSO.	2	2	4	6	4	6
	632		SOCIOLOGIA Y DESARROLLO DE LOS MEDIOS DE COM. EN MEXICO II.	3	0	3	6	3	6
SUMAS			ASIGNATURAS .	17	14	33	48	14	33
60.	522	60.	COMUNICACION URBANA.	4	2	6	10	8	10
SE	523	SE	MATEMATICAS APLICADA A LA COMUNICACION.	4	0	4	8	4	8
MES	524	MES	SOCIOLOGIA Y DESARROLLO DE LOS MEDIOS DE COMM. EN MEXICO I.	4	0	4	8	4	8
TRM	525	TRM	TALLER DE RADIO.	2	4	6	8	4	6
	526		TALLER DE PERIODISMO III.	2	4	6	8	4	6
SUMAS			ASIGNATURAS .	16	10	26	42	10	26
60.	417	60.	SEMIOLOGIA DE LA IMAGEN.	4	0	4	8	4	8
SE	418	SE	FUNDAMENTOS TEORICO. SOCIOLOGICOS DE LA COMUNICACION II.	5	0	5	10	5	10
MES	419	MES	ADMON. INST. INFORMATIVAS.	3	2	5	8	5	8
TRM	420	TRM	ELEMENTOS DE DISEÑO GRAFICO PARA LA COMUNICACION.	3	2	5	8	5	8
	421		TALLER DE PERIODISMO II.	2	4	6	8	4	6
SUMAS			ASIGNATURAS .	17	8	25	42	8	25

Handwritten scribble

PERIO DO. A- COM- CLAV.	PLAN ORGANIZADO EN ASIGNATURAS SIMUL- TANEAS.	HRS POR SEM.	SEM. CURSO.	CRE- DI- TOS.
733	ADAPTACION DE TEXTOS PARA MEDIOS DE COMUNICACION.	2	4	8
734	TALLER DE CINE.	2	4	8
	OPTATIVA.	3	2	8
	OPTATIVA.	3	2	8
	OPTATIVA.	3	2	8
SU- MA	ASIGNATURAS.	13	14	40
841	AGENCIAS INFORMATIVAS.	2	4	8
842	TALLER DE INV. DE APOYO A LA ELAB. DE TESIS.	2	4	8
	OPTATIVA.	3	2	8
	OPTATIVA.	3	2	8
	OPTATIVA.	3	2	8
SU- MA	ASIGNATURAS.	13	14	40

PERIODO ACADEM.	CLAVE COMPUTO	CURSOS OPTATIVOS	HRS. SEM. POR CURSO	TEO P/L	TOTAL	CREDITOS
7º SEMESTRE	735	INVESTIGACION EN COMUNICACION URBANA	3	2	5	8
	736	INVESTIGACION EN COMUNICACION RURAL	3	2	5	8
	737	INVESTIGACION EN COMUNICACION EDUCATIVA	3	2	5	8
	738	Prensa Escrita	3	2	5	8
	739	FOTOGRAFIA PERIODISTICA	3	2	5	8
	740	PRODUCCION DE MATERIAL AUDIOVISUAL	3	2	5	8
	843	PRODUCCION, REALIZACION Y LOCUCION RADIAL	3	2	5	8
	844	PRODUC. ? REALIZACION Y LOC. TELEVISIVA	3	2	5	8
	845	PERIODISMO Y LITERATURA	3	2	5	8
	846	NUEVAS TECNOLOGIAS EN COMUNICACION	3	2	5	8
8º SEMESTRE	847	ANALISIS DE INFORMACION PERIODISTICA	3	2	5	8
	848	ORGANIZACION DE OFICINAS DE Prensa	3	2	5	8



DIRECCION DE ASUNTOS ACADÉMICOS

ELABORARON: Lic. Ramón Domínguez
 FECHA: 10 de Julio de 1988

OBJETIVOS GENERALES PROPUESTOS PARA INTEGRAR EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA: CIENCIAS DE LA COMUNICACION.

FUNDAMENTOS A QUE CORRESPONDE		ENUNCIADO DE LOS OBJETIVOS				CLAVE DE IDENTIFICACION
CONTEXTO SOCIO-ECONOMICO, CULTURAL Y POLITICO.	CONTEXTO PROYECTO INSTITUCIONAL U.A.G.	CONTEXTO FORMATIVO E INFORMATIVO PROFESIONAL.	CONTEXTO DE LOS SUJETOS DEL PROCESO EDUCATIVO			
			X	Formar Licenciados en Ciencias de la Comunicación y al mismo tiempo incidir en el planteamiento o replanteamiento de las políticas de comunicación del medio.	06	
			X	Formar Licenciados en Ciencias de la Comunicación capaces de promover políticas de comunicación que coadyuven a la solución de problemas apremiantes en los sectores mayoritarios de la sociedad.	07	
			X	Formar Licenciados en Ciencias de la Comunicación capaces de cuestionar y modificar los contenidos de los mensajes y políticas comunicativas con el propósito de romper relaciones de dependencia.	08	
			X	Formar Licenciados en Ciencias de la Comunicación capaces de contrarrestar la acción deformadora de los comunicadores improvisados, alienados y por tanto acrticos, que bloquean la transformación sustancial del quehacer comunicativo.	09	

4	FORERSON.....
7	OFI AAOB.....
9
13
23
43
45
48
50
51
62

CHILDRICH, G. J., Agosto de 1988.

CHILDRICH, G. J., Agosto de 1988.

CHILDRICH, G. J., Agosto de 1988.

CHILDRICH, G. J., Agosto de 1988.

CHILDRICH, G. J., Agosto de 1988.

CHILDRICH, G. J., Agosto de 1988.

CHILDRICH, G. J., Agosto de 1988.

CHILDRICH, G. J., Agosto de 1988.

CHILDRICH, G. J., Agosto de 1988.

CHILDRICH, G. J., Agosto de 1988.

R E S P O N S A B L E S D E L P R O Y E C T O :

FELICIDAD DEL SOCORRO BONILLA GOMEZ.
NEYSI PALMERO GOMEZ.

ASESOR: ING. RAFAEL BONILLA ROMERO.

MECANOGRAFIA: ALEJANDRA BARCENAS ALDAY.

YOLANDA BENAVIDES ORTEGA.

DISEÑO DE CUADROS:

JUSTIFICACION:

Según los resultados del diagnóstico comunicacional del Estado de Guerrero efectuado previamente a la elaboración del proyecto de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, se manifiesta un crecimiento explosivo en los medios de comunicación.

En materia de radiodifusión actualmente existen 25 estaciones, en prensa circulan alrededor de 35 periódicos; mientras que en televisión sólo la entidad cuenta con un canal (televisión educativa y el resto de las transmisiones televisivas se deben a recepción de señales del D.F. a través de antenas repetidoras.

En otra parte del estudio se refleja el elevado número de instituciones públicas y privadas que tienen o que necesitan de oficinas de prensa y relaciones públicas. Entre las que se destacan las 75 municipalidades de la entidad que por su propia naturaleza deben mantener una comunicación permanente y abierta con las comunidades a las cuales sirven, con el resto del Estado y del país en general. Actualmente, las municipalidades que realizan este tipo de labor tienen encomendadas las funciones de información, prensa o el trabajo de comunicación social, a personal no titulado o capacitado en la materia.

Asimismo en dependencias oficiales se manifiesta la necesidad, de profesionales especializados particularmente en redacción, diagramación y planeación de campañas propagandísticas o publicitarias. Otro elemento importante arrojado por el diagnóstico comunicacional

mal de la entidad con los datos aportados en la Delegación de...
tomo donde más de 300 hoteles situados en los centros turísticos...
cas de mayor importancia: Acapulco, Zihuatanejo y Taxco; sólo el
15% ha logrado contratar personal capacitado en relaciones públi...

os, prensa, publicidad y propaganda.

En cuanto al estudio poblacional por sectores, específicamente...
en el urbano rural, organizacional y educativo se pone de mani...
esto la necesidad inminente de personal capacitado técnico y...
científicamente en comunicación social para desempeñar funciones...
dentro de los diferentes sectores de la población que por care...
cer de la orientación requerida en la materia se encuentran to...
tamente marginados en su participación como ente activos y del...
proceso de transformación social que la sociedad actual exige.

La Universidad Autónoma de Guerrero considera la creación de una...
licenciatura en Ciencias de la Comunicación, no solamente en la...
necesidad de formar cuadros que puedan mejorar técnicamente la...
calidad y presentación del material producido por los medios ma...
tivos de información, sino en la necesidad de profesionales que...
con un compromiso social vinculado a las clases mayoritarias no...
dante una redefinición de los medios informativos contribuyan a...
la solución de los problemas comunitarios en las zonas rurales...
seminarios; propiciando el cambio de receptores pasivos a recep...
tores activos; por este medio la Universidad aspira a contrarrestar...
tan la acción deformadora de los comunicadores improvisados, a...
tiempos y por tanto acrticos, que bloquean la transformación...
estatal del quehacer comunicativo.

La UAG considera que las características predominantes en la...
ría de las escuelas que forman Licenciados en Ciencias de la...

Comunicación o carreras afines, responden a la relación de depen-
dencia, que como país periférico guarda en el área económica
que esta inserta, situación que bloquea el conocimiento concreto
de la realidad del país y de América Latina, por lo que mediante
esta propuesta espera a formar un tipo de profesionales de la co-
municación capaces de gestionar y modificar los contenidos de los
mensajes y políticas comunicativas con el propósito de romper re-
laciones de dependencia.

La propuesta que hoy se hace para el Plan de Estudios recordando
los preceptos señalados en el artículo séptimo del Estatuto Gene-
ral de la Universidad y en los artículos 30, 31, 32, 33, 34 del
Reglamento Escolar, mediante la integración de las funciones sus-
tantivas en la vida académica y particularmente en un desahogo de
los programas, intenta lograr la formación de comunicólogos inves-
tigadores que con capacidad crítica y responsabilidad analicen y
questionen los hechos sociales y a la vez que tengan capacidad pa-
ra el dominio de las técnicas que les permitan desempeñar el pa-
pel que les corresponde en los diferentes medios de comunicación.

En América Latina y concretamente en nuestro país el auge de las escuelas de Comunicación y/o Periodismo surge a partir de la década de los 60's como consecuencia de la penetración económica y cultural de los Estados Unidos.

En su mayoría estas escuelas son de carácter privado cuyos planes y programas de estudio están influenciados por la escuela norteamericana, donde se entiende el problema de la comunicación como un producto comercial en la que la formación de profesionales en comunicación está dirigida a la preservación del carácter mercantil de los medios de comunicación, estrechando el vínculo entre la elaboración de sus planes de estudio con la demanda empresarial de profesionales aptos a sus fines comerciales e ideológicos.

Estas escuelas dan mayor importancia en sus planes de estudio a los aspectos de tipo instrumental, orientados al desarrollo de habilidades destinadas a enfrentar el trabajo puramente técnico en los diferentes medios, y por lo general, gravitan al margen de los problemas sociales, mantienen una posición neutra respecto a la ciencia y a la educación, supuestamente apolítica y ajena a las corrientes ideológicas; pero trata de sintonizar con las corrientes oficiales.

En el caso de la carrera de Licenciado en Ciencias de la Comunicación del Instituto Tecnológico y de estudios

superiores del occidente (ITESO), cuyos estudios son em-
nentemente practicitas dirigidos a formar profesionistas
escépticos, sin visión ni conexión con la realidad del
contexto social global, apoyada en una instrucción de
corte tradicional, donde la función de docencia, exten-
sión/investigación, se tiene como fines en sí mismos y se
mantienen asociadas.

Otras características presenta la escuela de comunicación
de la UNAM, cuyo plan de estudios lo integran 35 materias,
donde la mayoría son del bloque de Ciencias Sociales y el
resto pertenece al área de la comunicación. En este plan-
de estudios hay un balance equitativo en cuanto a los cont-
tenidos, aunque se denota discrepancia entre las funcio-
nes DOCENCIA/INVESTIGACION/EXTENSION, pues aunque se in-
tenta que converjan las acciones de investigación y docen-
cia, la primera queda rezagada, pues no obedece a un plan
propio de desarrollo de la escuela y se contempla como un
vínculo con los medios de comunicación o dependencias de
comunicación social estatales y privadas.

Por lo general las escuelas de comunicación que pertene-
cen a las universidades públicas del país las caracte-
rísticas de sus planes de estudio guardan gran similitud
con el de la UNAM, donde además de lo anteriormente seña-
lado en cuanto a las funciones sustantivas, la carga en
materias teóricas prevalece, por lo que tienden a minimi-
zar en el desarrollo del educando la formación de postu-
ras críticas hacia la sociedad, que contribuyan a su

transformación por lo que se establecen tendencias de for-
mación negativa sobre todo en esta profesión y donde se
pueda contribuir eficazmente al desarrollo crítico y pro-
fundo de la opinión pública.

Como resultado de este análisis comparativo, y ante los
ejemplos analizados que representan un panorama gene-
ralizado del sistema de estudio prevaletemente en la ense-
ñanza de la comunicación del país, proponemos para la es-
cuela de Ciencias de la Comunicación de la UAG un plan de
estudios que como parte integral del compromiso social de
la Universidad, realice su vinculación con las necesida-
des del contexto social, sin omitir las perspectivas del
Estado y de las políticas de comunicación social.

En este plan de estudio las funciones *EXPLORACIÓN/INVESTIGA-
CIÓN/DOCENCIA*, se efectúan mediante acciones integradas
que pretendan a satisfacciones de manera simultánea para
dar solución a las demandas sociales en materia de comu-
nicación, generación de conocimientos y la difusión de
los mismos.

Así, aunque la carga de materias teóricas en este plan
tienen una mayor proporción de créditos, el carácter in-
terdisciplinario del sistema aprendizaje-enseñanza propues-
to por asignaturas en su desarrollo, se integran como ac-
tividades integradas a la investigación y la práctica so-
cial desde el tercer semestre de la carrera.

Asimismo el carácter teórico de cada materia trata de
comparar con los métodos de enseñanza tradicional que se
emplean en los sistemas por asignaturas, pues los conoci-

mentos se imparten a través de seminarios, foros y debates inter y extra clases, donde la participación activa del educando-educador se desarrolle mediante experiencias significativas de modo que en relación con el contexto social, propicien potencialidades sociales e individuales que permitan ampliar metodologías tendientes al cambio.

- se refiere a los aspectos de comunicación, tanto los directos como indirectos, en los diferentes niveles, desde los aspectos más básicos hasta los más complejos, en el caso de radio y televisión, que se refieren a los aspectos administrativos y de programación de los programas, información, información-Redacción en los programas de radio y televisión: Comunicador Social, Investigador Social y las variables básicas. En cada una de ellas debe haber una "definición de situación", que confiere un momento dado, es decir, lo que algunos especialistas de la comunicación queda determinado en el área de acción en que se desenvuelve el fenómeno en cuestión.

Los fenómenos en ciencias de la comunicación, como el estudio de las funciones y papeles a desempeñar por el sujeto, principios institucionales, normas de la profesión, etc., sirven de fundamento del diseño un análisis del contexto.

Este análisis lo determinan los factores que son conocidos y el ejercicio de la profesión. Las aspiraciones de una institución crítica, y no se determinan en el área personal y social con las que corresponden a los sujetos.

Entonces, es decir nos concentramos en el aspecto ocupacional, en el trabajo, en la vida de un desempeño cotidiano y en la definición de la comunicación, como este aspecto de la definición de las condiciones que caracterizan a la profesión, social y ocupacional. En este caso, nos limitamos a la definición de un profesionalista se confiere con tres aspectos:

La aproximación al perfil profesional teórico o ideal -
que aquí se plantea, dada la dinámica institucional, será el
efecto de revisión permanente, para confrontar hasta dónde son
coincidentes este perfil y el perfil real que se da en la re-
lación y situación de trabajo, para retroalimentar los aque-
tes curriculares que permitan consolidar la formación social
científica y técnica del licenciado en Ciencias de la Comuni-
cación.

Resumiendo tanto los contextos como las funciones y pa-
rales, construimos el siguiente modelo teórico de actuación-
de un licenciado en Ciencias de la Comunicación, tanto en su
variable molecular o microsistema como en su variable molar-
o macrosistema.

FUNCIONES GENERALES DE LA PROF. PROFESIONAL	VARIAS DEPENDENCIAS ACTIVIDADES CORRELATIVAS	COMPLETO (VARIAS) BASICAS)
- Analizar críticamente la polí- tica oficial en el campo de la comunicación que influyen- ta el Estado y sus consecuen- cias en la sociedad.	- Analizar críticamente la polí- tica de la comunicación de la comunicación de la comunicación del país	- Analizar críticamente el sis- tema de la comunicación de ma- sas en la estructura socio-e- conómica y cultural del país.
- Analizar y contextualizar crí- ticamente la legislación mexi- cana en materia de comuni- cación.	- Caracterizar, analizar y con- textualizar la política desde los medios de comunicación de masas controlados por el Est- do y su relación con las es- tructuras socio-económicas -- del país.	- Caracterizar, analizar y con- textualizar las políticas de los medios de comunicación de masas controladas por la int- clativa privada y su relación con las estructuras socio-econ- ómicas del país.

<p>Planear, coordinar, controlar y evaluar proyectos de inversión para revisar y mejorar eficiencia de las prácticas de comunicación y sus consecuencias.</p> <p>Planear y participar en foros, congresos para análisis y estudio de casos y aspectos técnicos en el área de comunicación.</p> <p>Sugerir y participar en estudios e investigaciones que se efectúan en el área de comunicación.</p> <p>Afrontar los problemas de comunicación a través de la investigación activa y continua, analizando, criticando y evaluando la metodología, técnicas, instrumentos y variables.</p> <p>Identificar líneas de investigación en comunicación.</p> <p>Aplicar la estrategia de trabajo en la comunicación social en su grado de acción.</p> <p>Evaluar y replantear dichas estrategias a fin de comprobar su eficacia y consecuencias.</p> <p>Participar en la elaboración y ejecución, control y evaluación.</p>	<p>Investigador en el área de la comunicación</p> <p>Comunicador social</p>	<p>Medios de comunicación y del Estado y las iniciativas</p>
<p>SECRETARÍA DE ECONOMÍA</p>	<p>SECRETARÍA DE ECONOMÍA</p>	<p>SECRETARÍA DE ECONOMÍA</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Participar en la formulación de normas y procedimientos en medios de comunicación. - Supervisar, dirigir y seleccionar personal en comunicación-información. - Organizar y administrar periódicos, revistas, radiofórum, foros o espacios informativos de la televisión. - Coordinar, supervisar y controlar el funcionamiento en las diferentes áreas de trabajo de un medio. - Desempeñar funciones o jefaturas a otras instancias inferiores, como jefe de información, de redacción, de turno, de emisión y de edición y realización. - Director - Manejar y aplicar los diferentes géneros periodísticos (opinativo, informativo, etc.) - Participar en publicaciones o secciones de tipo cultural. - Elaborar guiones para diferentes programas. - Realizar programas 	<p>Medio: Prensa Escrita</p> <p>Medio: Radio</p>	
<p>ACTIVIDADES DEPENDIENTES ACTIVIDADES COORDINADAS</p>	<p>PROFESIONES CANCELADAS GENERALIDADES DE LA PRAC. PROFESIONAL</p>	<p>CONCEPTOS (VARIABLES) BÁSICOS</p>

<p>CONTENIDO (VARIABLES BÁSICAS)</p>	<p>FUNCIÓNES BÁSICAS GENERALES DE LA PRAC. PROFESIONAL</p>	
<p>- Elaborar los distintos géneros periodísticos y adecuarlos a los requerimientos específicos del trabajo informativo en radio.</p> <p>- Conocer el manejo de los equipos en una sala de grabación y emisión radial.</p> <p>- Conocer con eficiencia los diferentes géneros periodísticos y adecuarlos al medio televisivo.</p> <p>- Elaborar guiones para programas informativos.</p> <p>- Editar material filmico</p> <p>- Conocer las diferentes áreas de trabajo informativos en la televisión.</p> <p>- Participar en la producción y realización de programas</p> <p>- Trabajar o participar en la producción de audiovisuales -- educativos o informativos. (Guion, toma de alapositivas, realización y masterización).</p> <p>- Participar en la elaboración de materiales gráficos destinados a campañas específicas. (salud, ecológicos, políticos, etc.).</p> <p>- Ordenar, seleccionar y evaluar materiales gráficos destinados a exposiciones, congresos, etc.</p>	<p>Medio: Televisión</p> <p>Medios: Audiovisuales</p>	
<p>ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS</p>		

<p>Actividades del Empleado</p> <p>Variables de comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar, planear, aplicar y evaluar estrategias de comunicación en su área. - Elaborar campañas destinadas a fortalecer los planes de trabajo específicos de su medio de acción. - Aplicar técnicas de publicidad, propagandas y relaciones públicas. - Establecer redes de comunicación que sirvan como instrumento de apoyo para diagnóstico y evaluar la comunicación en su medio de acción. - Participar en congresos, foros, etc., para aportar y compartir experiencias profesionales y a su vez mantenerse al día en las corrientes y tendencias en comunicación social. - Incidir en los medios de comunicación colectiva desde una visión crítica. - Participar en la formulación de políticas, definición de funciones y responsabilidades en los medios de comunicación colectiva. 	<p>Funciones básicas</p> <p>Generales de la profesión</p> <p>Participar y/o Administrar un medio</p>	<p>Contexto (variables básicas)</p> <p>Relación especial</p> <p>Relación en un medio de comunicación colectiva</p> <p>Relación social</p>
--	--	---



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Fraccionamiento Villa Caminos del Sur XXXXXXXXXX
Chilpancingo, Gro.

Clave Esc.: 067 Apdo. Ptal. 158

CCC
AI
0040

OFICIO No. 142

15 DE OCTUBRE DE 1993

C. LIC. LUIS RAZGADO,
SRIO. AUXILIAR DEL CONEICC,
P R E S E N T E .

Estimado colega:

Con el fin de incorporar la información de nuestra Universidad al Catálogo de Instituciones 1994-1996, adjunto le enviamos dichos datos, así como el Plan de Estudio vigente de nuestra Escuela.
Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

do.

A T E N T A M E N T E



EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION
LA SUBDIRECTORA ACADEMICA

DR. LUIS ROMAN MIRANDA

M.C. NEYSI PALMERO GOMEZ

cc. Minutario.
LRM'NPG'mcn